1. **PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Es un proyecto que conjunta actividades científicas, tecnológicas, financieras y comerciales que permiten: Introducir nuevos o mejorados productos en el mercado, Introducir nuevos o mejorados servicios, Implantar nuevos o mejorados procesos productivos o procedimientos, Introducir y validar nuevas o mejoradas.

Los requisitos para esta opción a titulación serán conforme a la convocatoria vigente emitida por el Tecnológico Nacional de México para el Evento Nacional de Innovación Tecnológica